

EDICTO

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de esta Jurisdicción, Dra. María Gabriela TEPSICH, Secretarí de la Autorizante, en los autos caratulados "**KRENZ, CARLOS OLIVERIO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR**", Expte. Nº 8159, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **CARLOS OLIVERIO KRENZ**, DNI Nº 11.946.458, vecino que fuera de Distrito Sauce Departamento Nogoyá, fallecido en Lucas Gonzalez Departamento Nogoyá el 01.10.2025. Publíquese en la sección "Edictos" de la página web oficial del Poder Judicial de Entre Ríos.

Nogoyá, 11 de septiembre de 2026.

Dra. María Laura Alasino
Secretaria